

Fecha. Junio 8 de 2022.

Estado Civil -039

ITEM	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	UBICACION
1	1999-0125	SUCESIÓN. CAUSANTE.	JOSE MARÍA ESPINEZ O-BANDO.		1	LA LETRA. Auto. Reconoce personería a abogado. Doctor JUAN DE JESUS MORENO VARGAS, para actuar en nombre de varios herederos
2	2.017-0172	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL COMPARTIDOS PERMANENTES.	CARLOS DANIEL HERNANDEZ ESPITIA.	FLOR INÉS GAITÁN CASTILLO.	1	LA LETRA. Auto. Obedece y cúmplase lo resuelto por el superior.
3	2.020-0040	ACCIÓN TUTELA.	MARIA EDUVIGES DELGADILLO DE SARMIENTO.	INSTITUTO GEOGRAFICO – AGUSTÍN CODAZZI.	1	LA LETRA. Auto. Ordena el archivo.
4	2.021-0062	SUCESIÓN. CONJUNTA. CAUSANTE.	CARLOS JULIO BUSTOS GAITAN, y BEATRIZ LEYTON DE BUSTOS.		1	LA LETRA. Auto. Corre traslado a los intervinientes por tres días del escrito de objeción, conforme lo norma el numeral 3 del artículo 509 del Código General del Proceso, en armonía con el art 129 del mismo código, y otras decisiones.
5	2.021-0167	SUCESIÓN-CONJUNTA. CAUSANTES.	EDUARDO CHILA MORENO y ANA GRACIELA MORENO, y ANA GRACIELA MORENO DE CHILA.		1	LA LETRA. Sentencia. Aprueba trabajo de partición, y otras decisiones.
6	2.021-0182	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL.	EIDY TATIANA GARCÍA GARCÍA.	LEONARDO LEIVA MEDINA.	1	LA LETRA. Auto. Fija el día 27 del mes de julio de 2022, a las 10.00.a.m, para la práctica de la audiencia de inventario y avalúos.
7	2.021-0191	EJECUTIVO POR ALIMENTOS,	DEFENSORIA DE FAMILIA.	PAUL RICHARD CONTRERAS BARRERA.	1	LA LETRA. Auto. Convoca audiencia el día 3 de agosto de 2022, hora 10.a.m y otras decisiones.
8	2022-0079	SUCESIÓN.CAUSANTES.	JOSE MARIA ESPINEL OBANDO.		1.	LA LETRA. Auto. Rechaza demanda.
9	2022-0094	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD. CONYUGAL.	ZENAIDA SANCHEZ HERRERA.	ARGEMIRO SAAVEDRA PULIDO.	1	LA LETRA. Auto. Demanda rechazada.
10	2.022-0108	VERBAL.UNIÓN MARITAL DE HECHO.	ILVAR LEONARDO AVILA DONATO.	DILSEN IFUENTES ROZO.	1	LA LETRA. Auto. Admite demanda, y otras decisiones.

Fecha. Junio 8 de 2022.

Estado Civil -039

11	2022-0110.	VERBAL. DISMINUCIÓN CUOTA DE ALIMENTOS.	ALVARO HERNÁN ARDILA ROJAS.	ANAYOLET ROJAS DE ARDILA.	1	LA LETRA. Auto. Inadmite demanda.
12	2022-0113	VERBAL- CESACIÓN EFECTOS CIVILES DEL MATRIMONIO RELIGIOSO.	AGUSTIN ORDOÑEZ MOYANO.	ROSA TULIA ROMERO.	1	LA LETRA. Auto. Inadmite demanda.
13	2.022-0114	VERBAL. INVESTIGACION PATERNIDAD.	DIANA PAOLA LEÓN.	TEODULFO GOMEZ ALVARADO.	1	LA LETRA. Auto. Inadmite demanda.
14	2.022-0116	VERBAL. UNIÓN MARITAL DE HECHO.	DILSEN CIFUENTES ROZO.	ILVAR LEONARDO AVILA DONATO.	2	LA LETRA. Auto. Admite demanda.
15	2022-0117	VERBAL. UNIÓN MARITAL DE HECHO.	HILDA SERRATO TRIANA	DIANA MARCELA MORENO.	1	LA LETRA. Auto. Inadmite demanda.
16	2022-0118	VERBAL- IMPUGNACION PATERNIDAD.	CRISTIAN CAMILO VIASUS ORJUELA.	YOHANA PATRICIA PADILLA MEDINA.	1	LA LETRA. Auto. Admite demanda
17	2.022-0120	SUCESIÓN. CAUSANTE.	JULIO ALFONSO ACERO CORTES.		1	LA LETRA. Auto. Declara abierto y radicado, y otras decisiones.

NOTIFICACIÓN. Se fija el presente estado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado por el término de un (1) día, hoy ocho (8) de Junio de de 2.022, siendo las 8.A.m, en forma virtual en el microsítio web, conforme al Código General del Proceso.

CLARA INES CIFUENTES JIMÉNEZ.
(SECRETARIA)

Fecha. Junio 8 de 2022.

Estado Civil -039